TIPO DE INFORME:

Informe Parcial: __x___ Informe Final: _____

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

- ***Modalidades de Selección:***
  Contratación Directa: _____ Mínima Cuantía: __x___ Concurso de Méritos: _____
  Selección Abreviada: _____ Licitación Pública: _____
- ***Modalidades Laborales / Tipo de Contrato:***
  Contrato a Termino Fijo: _____ Contrato de Prestación de Servicios: __x___
  Contrato Ocasional: _____ Contrato a Término Indefinido: _____

---

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

Nota 1: (Diligenciar el cuadro con la información del contrato y acta de inicio)

Contrato No.	043-2026			
Contratista	ANDRES FELIPE VALENCIA MUÑOZ			
Identificación NIT/CC	1.115.194.892	Expedida en:	Caicedonia Valle	
Objeto del Contrato	Prestación de servicios que permita el mantenimiento de las vías rurales y urbanas del municipio de Caicedonia para mantenerlas en buenas condiciones de transitabilidad.			
Plazo de Ejecución	9 meses y quince días			
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	0000078	Fecha de C.D.P. AAAA/MM/DD	19 de Enero 2026	
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	0000194	Fecha de R.P. AAAA/MM/DD	04 de Febrero 2026	
Valor del Contrato	Contrato Inicial	$23.605.980		
	Adición 1	$		
	Adición 2	$		
	Adición 3	$		
	Total	$23.605.980		
Código CIUU Contratista	8130: Actividades de Paisajismo y servicios de mantenimiento conexos			
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio	
06 de Febrero de 2026	21 de Noviembre de 2026			

Nota 2: (Diligenciar la información que aplique o sino colocar No Aplica)

2. *MODIFICACIONES DEL CONTRATO:*

Nota 1: (Diligenciar una breve descripción de la o las modificaciones que se realizan, si aplica o sino colocar No Aplica)

El presente contrato no presenta ningún tipo de modificación

Documento	Fecha de Suscripción	Prórroga del Plazo	Adición Valor ($)	Observaciones
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

3. *ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:*

Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento financiero durante la ejecución del contrato)

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	$23.605.980
Adición No. 1	$
Adición No. 2	$
Adición No. 3	$
Valor Total del Contrato	$23.605.980
Valor Ejecutado del Contrato	$4.969.680
Valor por Ejecutar	$18.636.300
Valor a Pagar en el Presente Informe	$2.484.840
No. Factura Pagar con el Presente Informe	DSO1065
Observaciones sobre la Parte Financiera, si existen.	El presente es el soporte del segundo pago del presente contrato.

Nota 2: (Diligenciar la información que aplique o si no colocar No Aplica N/A

Nota 3: El contratista Andrés Felipe Valencia Muñoz, cuenta con la declaración de conflicto de intereses del 2026-03-04

4. *INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO:*

Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento del contrato, los avances, los imprevistos o el retraso si aplica)

Al contratista se le realizo el respectivo control y seguimiento de las obligaciones pactadas, cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

Durante el periodo comprendido entre el 09 de marzo y el 09 de abril de 2026, el contratista Andrés Felipe Valencia Muñoz, en el marco del contrato N° 043 de 2026, realizó de manera satisfactoria las actividades, cumpliendo a cabalidad con lo estipulado en las obligaciones del contrato.

Mantenimiento de vías rurales y urbanas:

1. **Rocería y Desbaste de maleza en las vías:**

En el marco de la supervisión técnica del contrato, se evidenció la ejecución de labores de rocería y desbaste de maleza en distintos tramos de la red vial, orientadas a mejorar las condiciones de movilidad y fortalecer la seguridad de los usuarios. Las actividades desarrolladas comprendieron el corte y retiro de vegetación no controlada, incluyendo pastos altos y arbustos que afectaban la visibilidad en curvas, accesos y puntos estratégicos, además de interferir con el adecuado funcionamiento de cunetas y drenajes naturales. De igual forma, se verificó la intervención en zonas donde la acumulación de maleza representaba un riesgo potencial para peatones, ciclistas y conductores, contribuyendo a la mitigación de posibles incidentes viales. La ejecución de estas labores se llevó a cabo de manera organizada y progresiva, atendiendo una priorización técnica basada en la identificación previa de puntos críticos en campo. También se constató la definición de rutas de trabajo que permitieron optimizar los desplazamientos de la cuadrilla y mejorar el rendimiento durante las jornadas laborales.

Durante la verificación en campo, se observó el uso apropiado de herramientas manuales y equipos de corte, así como la implementación de medidas orientadas a garantizar condiciones seguras para el desarrollo de las actividades. Se evidenció un seguimiento constante al avance de los trabajos, lo que permitió la toma de decisiones oportunas frente a ajustes en la planificación cuando fue requerido. Las acciones desarrolladas contribuyen de manera directa al mejoramiento de la seguridad vial y al mantenimiento preventivo de la infraestructura, reduciendo el riesgo de deterioro progresivo asociado al crecimiento descontrolado de la vegetación. En términos generales, se concluye que las labores fueron ejecutadas conforme a lo programado, cumpliendo con los objetivos establecidos y respondiendo a las necesidades identificadas en los tramos intervenidos.

2. **Limpieza de Canales, Cunetas y Bermas:**

Se verificó la ejecución de labores de limpieza y mantenimiento de bermas, canales y cunetas en distintos tramos de la red vial, con el objetivo de garantizar el adecuado drenaje de aguas lluvias y preservar las condiciones funcionales de la infraestructura. Las

actividades desarrolladas incluyeron la remoción de sedimentos, residuos sólidos, material vegetal y demás elementos que obstruían el flujo normal del agua, generando acumulaciones y posibles afectaciones sobre la vía. De igual forma, se verificó la intervención en sectores donde se presentaban taponamientos parciales o totales, los cuales constituían un riesgo de encharcamientos, procesos de erosión y deterioro progresivo de la calzada. La ejecución de estas labores se llevó a cabo de manera organizada, atendiendo una priorización técnica basada en recorridos de inspección previos. Se constató además la conformación de frentes de trabajo que permitieron avanzar de forma continua y eficiente en las zonas asignadas.

Durante las actividades de verificación en campo, se observó el uso adecuado de herramientas manuales y equipos requeridos para la limpieza de estos elementos, así como su correcta manipulación durante las jornadas de trabajo. Se evidenció que las acciones ejecutadas contribuyen de manera directa a la evacuación eficiente de las aguas superficiales, así como a la conservación de la estructura vial. De igual manera, se identificó una mejora en las condiciones generales del entorno, reflejada en la disminución de residuos y la prevención de posibles focos de contaminación. En términos generales, se concluye que las labores fueron desarrolladas conforme a lo programado, cumpliendo con los lineamientos técnicos establecidos y aportando al mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de drenaje en los tramos intervenidos.

3. **Limpieza de Obras de Arte y Sumideros:**

se constató el desarrollo de actividades de limpieza y conservación de obras de arte y sumideros en diversos sectores del municipio, orientadas a garantizar el adecuado comportamiento hidráulico y evitar afectaciones en la infraestructura vial. Las labores adelantadas comprendieron el retiro de sedimentos, material vegetal, residuos sólidos y otros elementos que obstaculizaban la circulación normal de las aguas lluvias a través de sumideros tipo rejilla y demás estructuras de drenaje. De forma complementaria, se identificó la intervención en puntos críticos donde se presentaban acumulaciones considerables de material, generando riesgos asociados a taponamientos, desbordamientos y deterioro progresivo de las estructuras. La ejecución de estas acciones se desarrolló de manera planificada y ordenada, atendiendo una priorización basada en recorridos previos de inspección. Se confirmó la disposición de frentes de trabajo que permitieron un avance continuo y eficiente en los sectores asignados, logrando una cobertura adecuada y la recuperación funcional de los sistemas de drenaje. Durante las visitas de campo, se observó un control permanente sobre el desarrollo de las labores, lo que facilitó la toma de decisiones oportunas para mejorar el desempeño de las actividades. Las acciones realizadas aportan directamente al mejoramiento de la capacidad de evacuación de las aguas lluvias, disminuyendo el riesgo de inundaciones y

posibles daños en la vía. Por otro lado, se contribuye al fortalecimiento del mantenimiento preventivo de las estructuras intervenidas, favoreciendo su durabilidad en el tiempo. En relación con los recursos empleados, se confirmó el uso de herramientas manuales como palas, picas y otros implementos menores, adecuados para la extracción y manejo del material retirado. En términos generales, se determina que las actividades se desarrollaron conforme a lo programado, cumpliendo con los criterios técnicos establecidos y aportando a la conservación de la infraestructura vial y al bienestar de la comunidad beneficiada.

4. Reparcheo Urbano en Concreto y en Asfalto:

En el desarrollo del seguimiento técnico al contrato, se corroboró la realización de actividades de conservación vial mediante la utilización de mezcla asfáltica en frío para la atención de daños puntuales en distintos sectores de la red vial, con la finalidad de optimizar las condiciones de circulación y contribuir a la durabilidad de la estructura existente. Las labores comprendieron la detección y atención de patologías superficiales tales como huecos, grietas y desgastes localizados en la carpeta de rodadura, los cuales afectaban la movilidad y representaban un factor de riesgo para los usuarios. Como parte del procedimiento, se efectuó la limpieza previa de las zonas intervenidas, incluyendo la eliminación de material suelto y la preparación de la superficie, asegurando condiciones adecuadas para la aplicación del material. Posteriormente, se realizó la colocación de la mezcla asfáltica en frío, garantizando su correcta distribución y nivelación en cada punto atendido. La ejecución de estas acciones se desarrolló bajo criterios técnicos, atendiendo una priorización definida a partir de inspecciones en campo. Se logró una compactación adecuada del material instalado, favoreciendo su estabilidad y desempeño a corto y mediano plazo. A lo largo de las jornadas, se mantuvo un control permanente sobre el progreso de las actividades, facilitando ajustes operativos de acuerdo con las condiciones encontradas en sitio.

Las acciones implementadas permitieron optimizar las condiciones de la superficie de rodadura, disminuyendo la probabilidad de incidentes y el avance del deterioro estructural. Por otra parte, se aportó al fortalecimiento de las actividades de conservación vial, promoviendo condiciones más seguras para el tránsito de vehículos y peatones. En términos generales, se determinó que las intervenciones realizadas responden a las necesidades identificadas en los tramos atendidos, contribuyendo al adecuado estado de la infraestructura vial y al mejoramiento de la movilidad en los sectores intervenidos.

5. Apoyo a Maquinaria Pesada

se confirmó la prestación de soporte operativo a través del uso de maquinaria pesada, orientado a agilizar y mejorar el desempeño de las actividades programadas. Las labores incluyeron la adecuación de superficies, retiro de excedentes de material, perfilado de terreno y conformación de áreas necesarias para el avance de los trabajos. Se intervinieron sectores donde era indispensable optimizar las condiciones del suelo para posibilitar el desarrollo adecuado de otros procesos constructivos y de conservación. El manejo de los equipos se efectuó bajo criterios técnicos y de planificación, teniendo en cuenta las particularidades de cada frente de labor. Se definieron recorridos y tiempos de operación que permitieron incrementar el aprovechamiento de los equipos disponibles. El respaldo a la maquinaria se llevó a cabo en las veredas Samaria, Montegrande, Limones y vía al Mirador, entre otros sectores. Adicionalmente, se suministró soporte mediante labores de limpieza general y mantenimiento menor, destacándose la reposición de una manguera en un equipo que presentó fallas, lo cual permitió recuperar su operatividad y continuar con las actividades en terreno. Se logró una atención adecuada en los puntos intervenidos, aportando al cumplimiento de los objetivos planteados.

Durante las jornadas de campo, se mantuvo una supervisión continua sobre el rendimiento de los equipos, facilitando la implementación de ajustes conforme a las condiciones identificadas en sitio. Las acciones desarrolladas contribuyen al uso racional de los recursos y al mejor desempeño de las actividades complementarias. Por otro lado, se reforzó la capacidad de respuesta operativa del proyecto, permitiendo la atención de sectores con condiciones de acceso complejas. En términos generales, se concluye que el apoyo brindado a la maquinaria favoreció la integración de los diferentes procesos constructivos, permitiendo un desarrollo más eficiente de las actividades programadas.

CUADRO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A EJECUTAR

ACTIVIDADES DEL CONTRATO / FICHA TÉCNICA	ACTIVIDAD PARA EL SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO	PONDERACIÓN %	Valor equivalente	Porcentaje Acumulado segundo informe	Porcentaje total ejecutado	Cumple o no?
1. Rocería guadaña y desbaste de maleza en las vías	Rocería y desbaste de maleza en las vías	Hacer entrega de un (1) informe mensual, en el cual presente la fecha de realización de las actividades, los lugares en los cuales	48%	$1.194.000	5.06%	10.12%	Cumple
2. Limpieza de canales, cunetas y bermas	Limpieza de canales, cunetas y bermas		7%	$180.000	0.76%	1.52%	Cumple

3. Limpieza de obras de arte y sumideros	Limpieza de obras de arte y sumideros	trabajo, discrimine las actividades realizadas según la ficha técnica y haga entrega de los soportes que sirvan de evidencias, (Registro fotográfico).	7%	$180.000	0.76%	1.52%	Cumple
4. Reparcheo urbano con asfalto y concreto	Reparcheo urbano con asfalto y concreto		7%	$180.840	0.77%	1.54%	Cumple
5. Apoyo a maquinaria pesada	Realizar acompañamiento a la maquinaria, cuando sea requerido, para evitar algún tipo de daño o riesgo por su funcionamiento		30%	$750.000	3.18%	6.36%	Cumple
			VALOR PARCIAL DEL CONTRATO	**$2.484.840**	**10.53%**	**21.05%**	**Cumple**

NOTA 2: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

ACUMULADO	**$2.484.840**	**21.05%**

5. REGISTRO DE EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD:

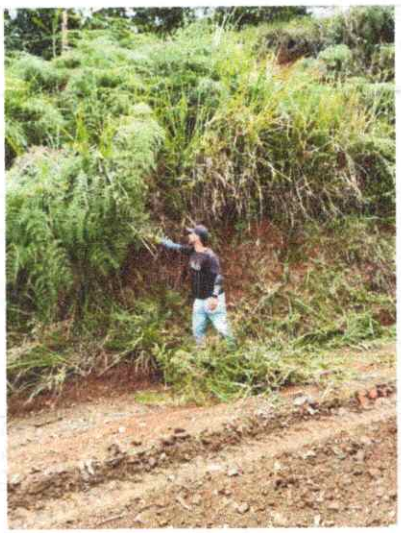
ACTIVIDAD 1: Rocería y Desbaste de maleza en las vías:

Los sectores intervenidos por el contratista corresponden a la vía al Mirador – Palo Grande y la vía Montegrande, vía Samaria, donde se logró una cobertura adecuada y uniforme.









ACTIVIDAD 2: Limpieza de Canales, Cunetas y Bermas:

Los sectores intervenidos corresponden a la vía al Mirador, vía la Camelia, vía Montegrande y vereda Limones, donde se logró una cobertura adecuada y el restablecimiento de la funcionalidad de los sistemas de drenaje.











ACTIVIDAD 3: Limpieza de Obras de Arte y Sumideros:

Los lugares intervenidos fueron: sumideros en la calle 17 con calle 13 y en el parque agroindustrial, obras de arte vía Montegrande y vía la Camelia.





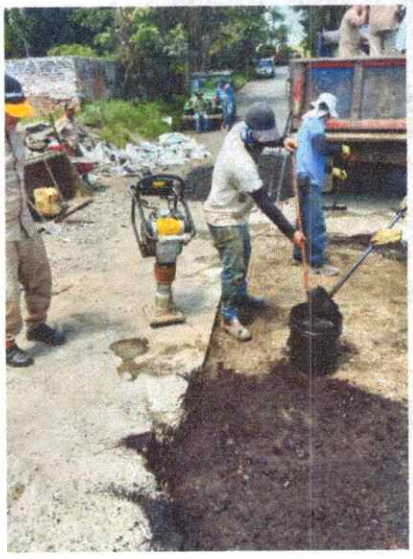


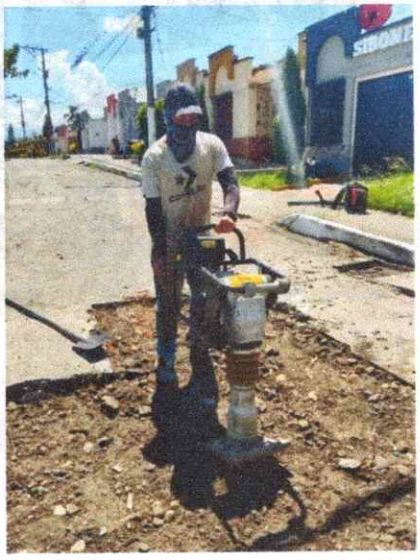




ACTIVIDAD 4: Reparcheo Urbano en Asfalto y Concreto:

El contratista realizó actividad de reparcheo urbano de asfalto en frio, en la salida de Caicedonia desde el sector Parque Agroindustrial hasta el puente Verdúm, la carrera 9ª entre calles 2 y 3, y la avenida Segunda con carrera 15 y en concreto con la realización de bolardos en el barrio el Rosal.















ACTIVIDAD 5: Apoyo a Maquinaria Pesada:

La actividad de apoyo a maquinaria pesada se desarrolló a través del acompañamiento continuo a los equipos utilizados en los distintos frentes de trabajo, con el propósito de asegurar su adecuado desempeño y proporcionar soporte logístico y operativo durante las jornadas de intervención. Dentro de las acciones realizadas se contempló la sustitución de una manguera en la retroexcavadora, la limpieza del filtro de aire del vibrocompactador, la implementación de señalización preventiva en las zonas intervenidas y la organización del área antes, durante y después de la operación de los equipos.

Durante el periodo de ejecución, se prestó respaldo a la maquinaria pesada en diversas labores adelantadas en el municipio, específicamente en las veredas vía Samaria, vía Montegrande, vía Limones, entre otras. Estas acciones permitieron optimizar las condiciones de los sectores intervenidos y facilitar el desarrollo eficiente de las actividades programadas.

El acompañamiento y soporte a la maquinaria pesada favoreció la optimización de los tiempos de ejecución, el fortalecimiento de las condiciones de seguridad durante las maniobras y la adecuada realización de los trabajos, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos y de seguridad establecidos en las actividades de mantenimiento y mejoramiento vial.







En términos generales, del seguimiento integral a las actividades desarrolladas se establece que las intervenciones ejecutadas en la red vial del municipio cumplieron con los propósitos definidos, evidenciando mejoras en las condiciones de movilidad, seguridad y funcionalidad de la infraestructura. Las labores relacionadas con control de vegetación, limpieza de sistemas de drenaje, conservación de obras hidráulicas, reparaciones puntuales de la carpeta asfáltica y respaldo a la operación de equipos, permitieron atender de manera oportuna las necesidades identificadas en campo. Los trabajos realizados aportan a la adecuada evacuación de aguas lluvias, la disminución de riesgos asociados al deterioro vial y la optimización del tránsito en los sectores intervenidos. De igual forma, se resalta el uso apropiado de recursos, la organización de las actividades y el cumplimiento de los criterios técnicos requeridos. En conclusión, el desarrollo de las acciones contempladas contribuye al mantenimiento integral de la infraestructura vial y al mejoramiento de las condiciones para los usuarios, dejando resultados favorables en los tramos atendidos.

6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO:

Durante el presente período **NO** se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

7. ***CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES***,

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Durante el periodo de tiempo ejecutado del presente contrato y como soporte para el periodo cobrado por el contratista, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, de acuerdo a los anexos aportados con el informe presentado por el mismo.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.

Número de Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
46109549	03-02-2026	$499.100
8365463248	16-03-2026	$499.100

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social aprox. el 40% del valor del contrato)

8. ***RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISORIA:***

Durante lo que va transcurrido de la ejecución del presente contrato, la Supervisora ha realizado las siguientes actividades, que aportan al cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

1. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada a la ejecución del contrato, en físico y digital (plataforma SECOP)
2. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
3. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
4. Elaboración del Informe de Supervisora, como soporte para el pago.
5. Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

Las actividades ejecutadas y presentadas por el contratista, durante el periodo de tiempo enunciado en el informe de cumplimiento presentado, así mismo que las evidencias aportadas y en conjunto con el seguimiento desarrollado por el supervisor, establecen que a la fecha de este informe se ha cumplido el contrato N° **043 de 2026** en un avance aproximado de **10.53%,** con un avance total acumulado del **21.05%** y tal como lo establece la Clausula Sexta del contrato, se

aprueba para el pago parcial por un valor de **$2.484.840 (Dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil ochocientos cuarenta pesos moneda corriente).**

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Caicedonia, Valle del Cauca, a los nueve (9) días del mes de abril de 2026.

CARLOS ALBERTO QUINTERO QUICENO
Secretario de Obras Publicas
Supervisor
Proyectó: Reviso y Aprobó: Carlos Alberto Quintero Quiceno – Secretario de Obras Públicas